



FECHA:	03 de marzo de 2022
---------------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00339-00
REFERENCIA	Verbal sumario de Restitución de Inmueble Arrendado
DEMANDANTE	Sheena Maria Edwards Luna
DEMANDADO	Trimed Distribuidora Ltda. y Rafael Joaquín Márquez Solano

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso de restitución de tenencia de la referencia, informándole que dentro del término concedido al extremo activo en auto anterior, éste no constituyó la caución ordenada para el decreto de la medida cautelar solicitada; por otra parte, le informo que a la fecha, la parte actora no ha allegado las constancias de notificación personal del auto que admitió la demanda, de fecha diecisiete (17) de enero de 2022 a los demandados.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA. SIGCMA

Código de verificación:

70b34e49efc1841083f5b741d4128b32b6859669d1ac6269629c59899f7315df

Documento generado en 10/03/2022 03:41:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>